

# Investigación Pública en Salud en Argentina. Financiamiento y Prioridades

Daniel Maceira, Ph.D.

## Resumen

En 1990, la Comisión para la Investigación en Salud por el Desarrollo (OMS) encontró que 10% de los recursos destinados a la investigación en salud fueron destinados al 90% de los temas de salud en naciones en desarrollo. Argentina no es la excepción a tal desbalance. Sin embargo, los esfuerzos en medir los flujos financieros y su vinculación con prioridades sanitarias es un tema pendiente. Este trabajo propone clasificar los fondos destinados a la investigación en las instituciones públicas de salud en Argentina, intentando detectar tópicos prioritarios y medir brechas relativas y patrones de coordinación entre agencias de financiamiento. Un panel de datos con información anual fue construido para 2002-2006, basado en todos los subsidios generados por las cinco instituciones nacionales públicas: CONICET, FonCyT, FonTAR, Salud Investiga, y ANLIS. La metodología incluye la clasificación de proyectos de acuerdo a la metodología de investigación utilizada (biomédica, clínica y salud pública), y su tópico de investigación (estudios socio-económicos-culturales, enfermedades transmisibles, no transmisibles, nutrición, adicciones, violencia y accidentes, investigaciones sobre sistemas y gestión de salud, medicina tradicional, ciencias básicas y tecnología), diseñada para esta investigación, dando lugar a una matriz de 27 categorías. A partir de ello, se avanzó en el estudio de estadísticas descriptivas y la estimación de modelos logísticos multivariados. Las principales conclusiones muestran una tendencia hacia la asignación de fondos en investigaciones biomédicas (83%), en contraste con un 0,02% destinado a accidentes (rubro que representa el 11% de los DALYs en Argentina). Mientras que la investigación en enfermedades transmisibles cuenta con una proporción del 11,6% del total, las enfermedades no-transmisibles reciben un 41,24% del total de fondos públicos en investigación. Paralelamente, la concentración de fondos por provincia supera aquella surgida por los patrones demográficos y la relación entre instituciones públicas muestra necesidad de mayor coordinación, aunque se identifican ciertos patrones de especialización entre ellas.

Correspondencia a:  
Daniel Maceira, Ph.D.  
Senior Researcher  
Center for the Study of State and Society  
Buenos Aires – Argentina  
[danielmaceira@cedes.org](mailto:danielmaceira@cedes.org)